Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente					
Día: 14 Mes: abril	Año: 2015				
2. Denominación/título/nombre de la pro	puesta normativa				
Establecer veda complementaria referencial la VIII Región, año 2015	de reclutamiento de Anchoveta y Sardina Comu	n en			
3. Tipo de Norma					
Reglamento (DS reglamentario) Resolución Norma técnica Instrucción Acuerdo	Decreto (DS simple) Circular Oficio Orden Otras normas (especificar en celda inferior)				
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple	e)				
Introduce nueva normativa 🛛 Deroga no	rmativa				
5. Organismo que dicta normativa					
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura				
6. Nombre del contacto OMÍA - SUBS.	7. División/ Departamento/ Unidad				
María Angela Barbieri Wisión de Administración Pesquera					
8. Teléfono del contacto ADMINISTRACION S Correo electrónico del contacto					
32 - 2502 730 PESQUERA Simbarbieri@subpesca.cl					
B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA					
 Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas) 					
Según la información actualizada del monitoreo del recurso anchoveta y sardina común, el proceso de reclutamiento de estos recursos en la VIII Región se mantendría durante el mes de abril de 2015.					
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").					
11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)					
Proponer la extensión del periodo de veda complementaria de reclutamiento para la anchoveta y sardina común en la VIII Región durante el mes de abril.					

12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)						
Las medidas de administración aplicadas sobre los recursos anchoveta y sardina común, tienen por objetivo propender a la sustentabilidad de la actividad pesquera. Para lograr este propósito, es necesario cautelar los procesos biológicos básicos del ciclo vital de las especies: el desove y el reclutamiento. En este marco, la veda de reclutamiento es una medida de administración que permite proteger la incorporación de ejemplares juveniles a la pesquería, propiciando el cuidado de la fracción juvenil que, en el corto plazo se incorporará al stock parental para contribuir a la renovación y conservación del mismo. En conformidad a los antecedentes biológicos expuestos, se recomienda extender el período de vigencia del decreto de veda complementaria referencial de reclutamiento para anchoveta y sardina común en la VIII Región, hasta el 30 de abril de 2015.						
•						
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").						
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en fav de la propuesta actual?			SI pase a pregunta 13. A y luego a 13. B NO pase a pregunta 14			
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)						
Campañas de información pública para Mejora en procedimientos de fiscalización						
Regular a través de proyecto de Ley		Otra alternativa (especificar en celda inferior)				
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)						
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes? SI □ pase a pregunta 14. A NO ☒ pase a pregunta 15						
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)						
Con otros organismos del Estado		Con entidades gremiales				
Con centros de estudios		Otros (especifica	ar en celda inferior)			

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)									
Nacional 🗌		En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior							
Regional ⊠ VIII I			VIII Regió	n	,,		***************************************		
	16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)								
Creación de la em	presa		Funcional	miento	de la emp	resa	\boxtimes	Cierre de la empresa	
17. Actividades e	conó	micas	a las que s	e apli	ca la norm	ıa (res	spuesta	ı múltiple)	
Todos los sectores		Agricult ganade silvicult	ría, caza y		Pesca		Ø	Explotación de minas y canteras	
Industrias manufactureras		Electric agua	idad gas y		Construcció	ón		Comercio	
Hoteles y restaurantes			orte, namiento, caciones		Intermediac financiera	ión		Actividades inmobiliarias	
Educación		Servicio de salu	os sociales y d		Servicios comunitario personales	s y		Organizaciones y órganos extraterritoriales	
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma? SI ☐ pase a pregunta 18. A NO ☑ pase a pregunta 19						a 19			
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.						ón y/o ediana			
SI ☑ pase a pregunta 19.A y 19.B 19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT? NO ☐ pase a pregunta 20									
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)									
Se eliminan/ simplificar trámites existentes			Mayores fac	ilidades	para		Mayore	es facilidades para el de empresas	
Se reduce costo monet realizar un trámite	ario de		Mejora en co laborales	ondicion	es		Mejora mercad	el acceso a dos	
Mejora el acceso a financiamiento			Mejora el ac de tecnologí		algún tipo		Otros (inferior)	especificar en celda	×
							•	itabilidad de la pesquería en la rentabilidad	***************************************
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A? SI □ pase a pregunta 19.C NO ☒ pase a pregunta 20									
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):									

20. La propuesta norma deben cumplir las requisitos, plazos, oti	empresas d		rámites que actualm nor tamaño (cambio		SI pase a pregunta 20. A		
20.A En caso de contestar (S describiendo en la colu	i) en la pregun mna de la dere	ita 20, s echa la	seleccione el tipo de modi modificación introducida.	ficació	n que genera la propuesta,		
Tipo de modificación int propuesta norr		la	Explique en que consiste la modificación introdu por la propuesta normativa				
Cambia la cantidad de requisi cumplir con el trámite	tos para						
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite							
Otra modificación (especificar	abajo)						
21. La propuesta normati que actualmente reali 21.A En caso de contestar (S los nuevos tramites ten	za la empres 6l) en la pregui	sa? nta 21,			SI pase a pregunta 21. A NO pase a pregunta 22 iempo y frecuencia) que el/		
Trámite Requisitos exigio		dos	Tiempo estimado para cumplir con trámite		Periodicidad del trámite		
22. La propuesta normati monetarios adicionale 22.A En caso de contestar (S	es para cum	plir co nta 22,	on la norma?	SI NO del co			
la empresa para cumplir con la regulación. Categorías de costos Costo es			timado (por empresa)		Periodicidad		
En términos de pagos para cun con procedimientos administra de la normativa:	nplir tivos						
Pago de certificados, patente permisos, otros (monto a parente)							

En términos de recursos humanos adicionales:							
Nuevas contrataciones							
Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales							
En términos de inversión física/ infraestructura:							
Inversión adicional							
Mantención adicional							
En términos de modificaciones al proceso productivo:							
Incorporar nueva tecnología							
• Otro ()							
Otros costos (especificar en celdas inferiores):							
•							
•							
22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):							
23. ¿Ha identificado efectos ir y/o negativas) que la prop empresas de menor tamañ							
23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):							